

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 22/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 011 2020 00263	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	CLARA LIGIA ROJAS DE GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo EDOS ELECTRÓNICOS	21/09/2020	
1100131 03 011 2020 00263	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	CLARA LIGIA ROJAS DE GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	21/09/2020	
1100131 03 011 2020 00266	Especial De Pertinencia	DORA CECILIA ROJAS VALLEJO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda EDOS ELECTRÓNICOS	21/09/2020	
1100131 03 011 2020 00268	Verbal	ALBERTO JOSE GIRALDO GAVIRIA	TRANSPORTES ICEBERG DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda EDOS ELECTRÓNICOS	21/09/2020	
1100140 03 032 2019 00620	Verbal	EDIFICIO SKALA 142 PH	GP CONSTRUCTORA S.A.	Auto decide recurso CONFIRMA - EDOS ELECTRÓNICOS	21/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO